

Cuenca, 16 marzo del 2024

**INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CREDITO MULTIENTREPRENSARIAL
EJERCICIO ECONOMICO 2024**

Estimados Socios:

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y su reglamento, y de las disposiciones estatutarias, en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Multiempresarial, pongo a su consideración el informe de las actividades más relevantes realizadas en el ejercicio económico del año 2024.

1. Antecedentes:

El consejo de administración se reunió de manera ordinaria todos los meses y de manera extraordinaria las veces que fueron necesarias, buscando siempre las estrategias necesarias para que en conjunto con la administración de la cooperativa cumplir con las obligaciones, legales, reglamentarias y estatutarias., y buscar conseguir un crecimiento sostenido de la cooperativa, cumpliendo además siempre con los principios del buen gobierno cooperativo.

Así mismo se hizo un seguimiento para que las resoluciones adoptadas se cumplan.

2. Entorno , económico , político, y social

Como ya ha sido costumbre en los últimos años , en el Ecuador en el año 2024, se ha evidenciado una grave crisis social, política, y económica, que afectado en diferentes aspectos a la población, tomados por una delincuencia organizada que ha llegado a afectar en todos los niveles, y sumado a una crisis energética nunca antes vista en el país, esto ocasiono un remesón económico incalculable así también reflejo una perdida importante de empleos e ingresos de d los hogares ecuatorianos.

Según fuentes del Banco Central, En año 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador registró un decrecimiento de 2,2% comparado con el año 2023, Este comportamiento estuvo relacionado entre algunos factores con las contracciones del consumo de los hogares en 2,2% y del gasto de gobierno en 0,6%. Por otro lado, se presentaron variaciones anuales positivas en las exportaciones de 1,9%, y en las importaciones de 0,2%, el consumo de los hogares se contrajo por la disminución de la demanda de productos textiles y calzado, así como, por una caída en los servicios de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida. Por su parte, la reducción

del gasto de gobierno estuvo relacionada principalmente a una disminución en el rubro de compras de bienes y servicios.

A nivel de industrias, cinco de los 20 sectores presentaron un desempeño positivo, entre los cuales se encuentran:

- Actividades profesionales técnicas en 8,5%.
- Pesca y acuicultura en 5,5%.
- Explotación de minas y canteras en 1,8%.
- Manufactura de productos alimenticios en 1,1%.
- Actividades inmobiliarias en 0,8%

3. Sistema Cooperativo y Bancario

El periodo del 2024 ha sido marcado por un escenario económico inestable , con recurrentes cambios normativos importantes que de una u otra forma han impactado a la Economía Popular y Solidaria, acompañado de una fuerte incertidumbre en el sector generando una complejidad en la planificación estratégica, lo cual ha generado una preocupación de todo el sistema cooperativo.

Los bancos en este periodo se convirtieron en competidores directos de las Cooperativa de Ahorro y Crédito, sobre todo para captaciones, pagando tasas de interés de mas del 10%, lo que ocasiono una serie de complicaciones para el sistema.

La aplicación de Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, respecto a la provisión de cartera cada vez evidencio una complicación en el cumplimiento de provisiones en genera para el sistema cooperativo, teniendo en nuestro caso una cobertura del 64,84%, porcentaje más bajo que la media del mercado, y de lo requerido por el organismo de control.

De manera específica la cooperativa Multiempresarial, tuvo un impacto importante en pasar del segmento 3 al segmento 2, por un lado este cambio es muy importante y recibido de manera satisfactoria por los actuales socios y los potenciales, ya que denota un crecimiento sostenido de activos, y un fortalecimiento financiero lo cual nos abre oportunidades de negocio, pero por otro lado esta crecimiento conlleva una fuerte inversión administrativa tanto en personal, ya que se debe cumplir con ciertos cargos administrativos que son obligatorios para cooperativas del segmento 2, y ajustes en ciertos fondos, como la tasa de pago al Cosede que por solo el hecho de pasar al segmento 2 sube la cobertura lo cual impacta en las operaciones de la cooperativa, así mismo las normas y controles de los organismos de control son mas fuertes.

Una preocupación muy importante es el alza de morosidad de la cartera que ha afectado al sistema cooperativo, y por supuesto también a los resultados de la cooperativa Multiempresarial.

La situación del sistema cooperativo y la situación actual de nuestra cooperativa ha hecho que el consejo de administración adopte algunas medidas que serán comentadas mas adelante.

4. Resultado del ejercicio económico del año 2024.

En el periodo del año 2024, tal como se refleja en el balance y estado de resultados que será analizado, la cooperativa tuvo un resultado antes de impuestos de (\$8.053,00) Ocho mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.

5. Gestiones y Estrategias.

El desafío que nos exige toda la situación antes descrita, ha hecho que planteemos algunos estrategias que se resumen en las siguientes.

a). Aspectos Tecnológicos.

Se ha propuesto, para estar a la vanguardia de la competencia, del mercado, y del sector bancario, priorizar las gestiones para una transformación digital, tanto para transacciones en línea, aplicaciones móviles, que permitirán despertar el interés de socios sobre todo de gente joven.

Para esto hemos tomado contacto con algunas empresas, entre las mas importantes Financop y Dicotein, ofreciendo alternativas muy interesantes para desarrollarlas.

Se espera concretar esta actualización tecnología en el año 2025

b). Cooperación con Organismos de integración.

Hemos tenido una activa participación con los organismos de integración de las cooperativas, entre ellas con Financop, que ofrece alternativas interesantes de financiamiento y sobre todo con el Ucacsur, que, de manera conjunta con sus técnicos especialistas, se ha realizado un diagnóstico de las mejoras que hay que implementar en la cooperativa y revisión de estrategias que se puedan aplicar.

C. Reingeniería de la Cooperativa

La complicación sistémica que afecta a la muchas de las cooperativas en el país , ha obligado que se deban adoptar varias medidas, muchas de ellas de fuerte impacto para buscar conseguir que los resultados mejoren, y sobre todo conseguir cumplir con los estándares requeridos por la SEPS, de muchos de los indicadores, sobre todo cumplir con la provisión al 100%, que es uno de los requerimientos mas importantes.

Para esto se ha tomado las siguientes medidas:

- **PLAN ESTRATEGICO.**

Se ha elaborado un nuevo plan estratégico para los años 2025-2027, es un plan agresivo pero ejecutable, que esperamos nos ayude a conseguir los resultados esperados.

- **CARTERA.**

La morosidad de la cartera se ha incrementado, en parte por la situación económica del país, para revertir esto, se está trabajando en fortalecer las gestiones del departamento de cobranza, para que de una manera más contundente podamos mejorar los indicadores, también se está trabajando en reforzar las gestiones de la cobranza judicial con el apoyo de nuevos estudios jurídicos especializados.

- **COLOCACION**

Se está trabajando en mejorar el spread de tasas de interés, para poder tener un mejor resultado

- **CAPTACION**

Si bien la captación ha sido una de las mayores fortalezas de la cooperativa contando con socios que durante muchos años han confiado en la cooperativa manteniendo sus inversiones, así como es de destacar la gestión realizada por el departamento de inversiones, consiguiendo todos los meses nuevos inversionistas, pero se trabajará en mejorar el plazo de inversión y en no incrementar la tasa de interés a pagar.

- **ESTRATEGIAS COMERCIALES**

Se está buscando potenciar convenios estratégicos con varias empresas de la ciudad, para conseguir un incremento de socios y que la transaccionalidad se incremente.

Así también se trabajará en incentivar los movimientos de las cuentas con los socios que están inactivos.

Se analizará también los nuevos nichos de mercado a los que se pueda acceder.

- **GASTOS**

Será una prioridad, la optimización de gastos administrativos.

Conclusiones:

La cooperativa se ha preocupado de cumplir con toda la normativa vigente en el país, y de manera especial todas las resoluciones, circulares y decretos emanados del organismo de control que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de manera responsable para precautelar el interés de nuestros socios.

Es necesario realizar ajustes en el plan estratégico y los procesos de la cooperativa, dándole un impulso al tema tecnológico, a mejorar la gestión de cartera y buscar nuevas estrategias comerciales, para conseguir un resultado positivo en el año 2025, esperando un crecimiento sostenido en número de socios y transacciones.

Es también importante mencionar a la asamblea de representantes que el Ing. Hernán Borrero, luego de más de 25 años de trabajo arduo, responsable y ceñido siempre a los principios éticos y cooperativos, ha decidido de una manera justa, dedicarse a actividades personales y poder compartir más tiempo con su familia, por lo que nos acompañará unos meses más, hasta realizar un proceso de transición ordenada, para lo cual se está tomando las medidas necesarias para esto suceda, las

nuevas personas que se integren deberán ejecutar estas estrategias desafiantes para posicionar a la Cooperativa en el mercado.

Agradezco a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia y a todos los funcionarios y socios de la Cooperativa por el apoyo brindado, y especialmente al Ing Hernán Borrero Arizaga, Gerente General de la Cooperativa, quien ha sido una pieza fundamental desde la constitución de la Cooperativa y ha contribuido para el crecimiento de la institución.

Atentamente



Dr. Marcelo Coello Muñoz

Presidente del Consejo de Administración